

ISABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

CARMONA, PATRIMONIO MUNDIAL

UNESCO a través del Comité Intergubernamental para la Protección del Patrimonio Histórico, establece la Lista del Patrimonio Mundial. Actualmente España tiene inscrito 38 bienes patrimoniales entre elementos y paisajes culturales. Andalucía tiene declarados los elementos patrimoniales de la Alhambra, el Generalife y el Albaicín de Granada (1984), el centro histórico de Córdoba (1984), los conjuntos monumentales renacentistas de Úbeda y Baeza (2003), la Catedral, el Alcázar y el Archivo de Indias de Sevilla (1987), compartido con el Levante peninsular el arte rupestre de la Cuenca Mediterránea y el Parque Nacional de Doñana como patrimonio cultural¹.

Un monumento, un conjunto o un sitio propuesto para la inscripción en la “Lista de Patrimonio Mundial”, será considerado cuando tenga un valor excepcional y el “Comité Intergubernamental” estime que el bien responde al menos a uno de los criterios siguientes:

- i. Constituir una obra maestra del genio creador del hombre.
- ii. Haber ejercido una influencia considerable, en un periodo dado, o en un área cultural determinada sobre el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, el planeamiento urbano o la creación de paisaje.
- iii. Aportar un testimonio único o al menos excepcional, de una civilización o de una tradición cultural desaparecida.
- iv. Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de construcción o de un conjunto arquitectónico o de paisaje que ilustre un periodo significativo de la historia del hombre.
- v. Constituir un ejemplo sobresaliente de establecimiento humano o de ocupación de un territorio representativo de culturas tradicionales, sobre todo cuando son vulnerables a mutaciones irreversibles.

1. <http://www.unesco.org>
(2/10/04).

- vi. Aparecer directa o materialmente asociado a acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una significación universal excepcional. Sin embargo, el Comité considera que este criterio en solitario no debería justificar una inscripción en la Lista, salvo en circunstancias excepcionales o cuando concurra con otros criterios.

Además de estos criterios el bien patrimonial debe reunir dos condiciones previas:

- i. Responder en su concepción, materiales y ejecución al valor de autenticidad, por lo que no se aceptan reconstrucciones conjeturales, no apoyadas en documentación del original.
- ii. Gozar de protección jurídica y mecanismos de gestión adecuados para asegurar su conservación².

UNESCO también establece una serie de categorías, incluso dentro de los conjuntos urbanos, las ciudades pueden ser:

- i. Ciudades muertas.
- ii. Ciudades históricas vivas.
- iii. Ciudades nuevas del siglo XX.

Dentro de las segundas se distinguen, a su vez, cuatro casos.

Analizados todos los requisitos y tipologías, el Ayuntamiento de Carmona considera como más adecuada optar a la tipología de “ciudades de carácter ejemplar, a veces en el marco de un sitio natural excepcional, una organización del espacio y unas estructuras características de las sucesivas fases de su historia. En este caso, la parte histórica, perfectamente delimitada, prevalece sobre el entorno contemporáneo”³.

Aun cuando Carmona cumple todos los requisitos o criterios para ser ciudad patrimonio mundial, y el Comité Intergubernamental considera que uno sólo sería suficiente, hay

2. <http://www.unesco.org/cultura> (6/9/04)

3. Ayuntamiento de Carmona. Museo de la Ciudad (2004): “por qué Carmona. Ideas para la propuesta de declaración como patrimonio mundial”. Año I, nº 1.

4. La documentación que avala esta afirmación se encuentra depositada en el Museo de la Ciudad de Carmona para el caso del patrimonio arqueológico y en el Archivo Histórico Municipal para el patrimonio documental.



▲ Excavaciones arqueológicas. *Domus* romana.

algunos criterios que se sustentan sobre bases argumentales más sólidas que otros. Las excavaciones arqueológicas han demostrado en los últimos años la pervivencia poblacional y la continuidad en el *sitio* desde hace al menos 5.000 años, y la integración en la trama urbana de la ciudad contemporánea de elementos arquitectónicos de todas las culturas que se han asentado en Andalucía. Este hecho constatado científicamente⁴ nos llevaría a considerar como más acorde con nuestra realidad la candidatura de “ciudad de carácter evolutivo modélico”, con una sucesión histórica diacrónica sin interrupción, desde el calcolítico hasta la actualidad, en el mismo sitio natural⁵. Sirvan como muestra algunos elementos patrimoniales, aun cuando no están todos con los que la ciudad cuenta.



▲ Puerta de Sevilla. Arcos Almohade, califal y romano.

Prehistoria	Industria lítica de las terrazas del Corbones
Calcolítico/Edad del Bronce	Fondos de cabañas de la calle Dolores Quintanilla y barrio de Santiago
Turdetanos/cartagineses	Bastión y fosos de la Puerta de Sevilla
Tartessos	Hallazgos del Barrio de San Blas
Romanos	Necrópolis, Puerta de Sevilla, Puerta de Córdoba
Visigodos	Baptisterio de la calle Real, fuste de Santa María
Al-Andalus	Restos de la mezquita aljama, ajuar cerámico del Albollón.
Medieval cristiano	Iglesias y conventos, arquitectura popular
Modernidad	Arquitectura popular
Contemporaneidad	Alameda de Alfonso XIII

Pero quizás los dos edificios emergentes, vivos, en uso y que mejor evidencian la agregación intercultural de la ciudad sean la Puerta de Sevilla, con sus fases defensivas tartésica, cartaginesa, romana, medieval y moderna; y la iglesia de Santa María, donde se conserva el patio de abluciones de la mezquita aljama que incorpora un fuste con un calendario visigodo. Podemos hablar de persistencia incluso en sus usos, ya sean defensivos o religiosos.

Esta propuesta de ciudad de carácter evolutivo modélico considera la importancia del sitio natural y la organización del espacio hasta dar como resultado la ciudad presente, sin obviar el sedimento cultural resultado de siglos de convivencia en un mismo espacio natural, hecho que hoy está patente en la cultura inmaterial de sus habitantes. El concepto de Carmona, ciudad patrimonial con valores universales no excluye el paisaje cultural ni el patrimonio inmaterial.

5. Belén, M.; Anglada, R.; Jiménez, A.; Líneros, R.; Rodríguez, I. (1996): *Apuntes para un Centro de Interpretación de la Ciudad*. Carmona. Ayuntamiento de Carmona.



▲ Iglesia de Santa María. Patio andalusí de abluciones con calendario visigodo.

Tanto la diacronía de la ciudad como la convivencia cultural se rastrea igualmente en la transmisión de la toponimia, riquísimo patrimonio inmaterial de la ciudad, y claro indicador fiable de la continuidad habitacional y la coexistencia de distintas etnias con contactos lingüísticos en un sitio: la ciudad. El propio origen prerromano del nombre de Carmona, evolucionará a Carmo en época romana y Qarmuna para época andalusí, hasta llegar a su estado actual. A él se unen voces prerromanas como (Guad)bardilla, conocida explotación agraria del término municipal⁶.

UNESCO en los últimos años ha reconocido la figura de paisaje cultural y las últimas apreciaciones entran a valorar conjuntamente y de forma integral el paisaje cultural, ya sea urbano, periurbano o rural⁷.

El paisaje actual es resultado de sus condicionantes geográficos y la dinámica histórica desde el principio de la intervención humana hasta hoy. La ciudad de Carmona se explica por su situación estratégica sobre una meseta defendida de forma natural y en un nodo o confluencia de caminos. Esto nos lleva a considerar el análisis del paisaje tanto urbano como periurbano como parte esencial de la propuesta, entendiendo tal o tales paisajes antropizados y transformados desde los orígenes del propio poblamiento y como parte sustancial de la evolución secular que ha sufrido el sitio. Estaríamos ante lo que UNESCO define con la categoría de “paisaje evolutivo resultado de exigencias sociales, económicas, administrativas, y/o religiosas iniciales y que ha desarrollado su forma presente por asociación y como respuesta a su entorno natural”. Esta categoría a su vez se subdivide en paisajes reliquia y paisajes vivos. Carmona, tanto en su contexto urbano como en su entorno rural, comparte características con “el paisaje viviente que conserva un papel social activo en la sociedad contemporánea estrechamente asociado al modo de vida tradicional y en el que el proceso evolutivo continúa”⁸.

Aunque debemos acercarnos al paisaje de forma integral, por sus especiales características y diferencias, para abordar esta aproximación distinguiremos entre paisaje urbano y paisaje periurbano.

Al hablar de paisaje⁹ urbano nos referimos a la ciudad delimitada como conjunto histórico¹⁰ y a su arrabal histórico. El paisaje

6. Ruhstaller, S. (1992): *La toponimia de la región de Carmona*. Francke Verlag Bern. Románica Helvética. Vol 108. Págs. 321 y 353

7. <http://www.unesco.org> (1/11/04)

8. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paisajes culturales.

9. Parte de terreno que se presenta ante un observador. *Diccionario del Español Actual*. Seco, M.; Andrés, O.; Ramos, G. Tomo II. 1999. Madrid.

10. La ciudad fue declarada Conjunto Histórico el 23 de abril de 1963 (BOE 20 de mayo de 1963).

urbano actual es resultado de la topografía del sitio y la actuación de sus habitantes sobre él. Para su análisis paisajístico, incluso desde el punto de vista estético, es imprescindible el conocimiento de la evolución histórica de la ciudad. La configuración paisajística de la ciudad actual es indisoluble de las transformaciones y pervivencias a lo largo de los siglos de existencia de la urbe. Es decir, no entendemos el paisaje urbano de Carmona sin un estudio histórico de sus elementos matrices, generadores, elementos singulares y sin abordar la persistencia y continuidad espaciales, necesariamente unidas a su sentido de continuidad temporal e histórica¹¹.

Por qué frente a la mayor parte de la ciudad, la calle Prim, al menos en parte de su recorrido, tiene un paisaje homogéneo, con continuidad visual y estética, con un tipo de vivienda que podríamos denominar “burguesa”, de dos plantas, donde predominan las fachadas ornamentales con grandes ventanas con *cierro* de hierro al exterior y elementos decorativos de la arquitectura de fines del siglo XIX y principios del XX. Aunque el color predominante es el blanco de la cal, el almagra no está ausente, usado para resaltar el detallismo y la ornamentación, frente a los opacos lienzos de cal de la arquitectura tradicional. La explicación, a nuestro entender, es el carácter de elemento matriz de ese viario desde época romana hasta hoy. Su valor simbólico y de mercado, como calle de primer orden social y económico ha generado la sustitución de las viviendas anteriores, por casas construidas o reformadas a fines del siglo XIX coincidiendo con una etapa de prosperidad económica de la ciudad y al gusto burgués de la época. Su ubicación en el eje Puerta de Sevilla/Puerta de Córdoba y cercana al centro de poder administrativo han hecho de la calle Prim una de las calles socialmente más valorada y ocupada por comercios o “burguesía agraria”¹². El ritmo de sustitución urbana y por consiguiente de transformación paisajística ha sido más acelerado en la calle Prim que en otros viales carmonenses, por la capacidad económica de sus inquilinos.

Los cambios sociales y económicos son sin duda las principales causas que determinan los fenómenos de persistencia y de transformación del paisaje y, en muchos casos, son los responsables de los cambios paisajísticos. A estos factores de primer orden se vienen a sumar las influencias de los grandes movimientos ideo-

11. Anglada, R. ; Jiménez, A.; Lineros R.; Rodríguez I. (2003): “La Carta de Riesgo de Carmona”. CAREL. Año I, nº 1.

12. Usamos este término en el sentido aludido por Cruz Villalón, J. (1992): “Del Antiguo Régimen a la Modernidad”. *Carmona, historia, cultura y espiritualidad*. Sevilla. Pág. 132.

lógicos y artísticos y las alteraciones forzadas por desastres producidos por fuerzas naturales, como los terremotos. Otro ejemplo para época moderna, podría ser el Alcázar de Arriba, uno de los edificios más importantes y de mayor superficie de la ciudad y quizás en su estado actual, el paisaje de ruina romántica prototípico de la ciudad. Este paisaje, casi pictórico no se entiende sin la pérdida de protagonismo de las defensas en época moderna hasta llegar a su decadencia, como resultado sobre todo del menoscabo de su valor defensivo, aunque la incidencia de los terremotos sobre su estado de conservación sea importante.

El escenario urbano de Carmona, vivo, auténtico, muy alejado de un parque temático, de ahí su fragilidad, ha llegado hoy en un estado de conservación muy por encima de la media de la mayoría de las ciudades de su entorno. La situación socioeconómica de la ciudad ha permitido la conservación de un patrimonio que en otras ciudades la industrialización o un periodo de prosperidad favorecieron su destrucción en aras del desarrollo. En los últimos años las figuras de protección, la intervención de la administración y la concienciación ciudadana han propiciado la conservación. No es una exageración reconocer que comparada con las ciudades medias peninsulares Carmona posee un patrimonio histórico innegable, reconocido¹³ y con valores de autenticidad.

En los últimos años son cada vez más numerosas las rehabilitaciones privadas y públicas con actuaciones innovadoras en algunos casos, y que han permitido la conservación de la población originaria dentro del casco histórico, y por tanto su patrimonio inmaterial¹⁴. No son muchas las ciudades que además de conservar sus elementos singulares, canonizados y consagrados (palacios, iglesias, conventos, defensas, etc.) han mantenido en uso su arquitectura tradicional construida con materiales deleznable como el tapial. Carmona conserva su forma urbana definida en su trama y el parcelario, de igual manera conserva la morfología y aspectos de los edificios (interior y exterior) definidos a través de su volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración¹⁵.

Pascual Riesco señala para el paisaje rural la distinta valoración estética que la sociedad contemporánea establece para el espacio doméstico y el espacio colectivo¹⁶. Esta reflexión es trasladable al paisaje urbano. Si hoy los carmonenses cuidan y

13. Carmona cuenta en la actualidad con diecisiete BICs declarados, la declaración más antigua fue la de la Puerta de Sevilla (decreto de 3 de julio de 1906) y 7 propuestos. Todos ellos con la categoría de monumentos.

14. A este respecto, merece especial mención las actuaciones de la Oficina Municipal de Rehabilitación en la zona de Plazuela Romero y sus inmediaciones.

15. Valores que recoge la Carta Internacional para la conservación de las ciudades históricas urbanas. Carta de Washington. 1987.

16. Riesco Chueca, Pascual (2003): "Estéticas privadas y estéticas públicas en la producción y consumo del paisaje rural". *Territorio y Patrimonio. Los paisajes andaluces*. Cuadernos XV. IAPH. Pág. 59.



▲ Arquitectura popular y niños con maya.

mantienen sus casas en el interior y el exterior¹⁷, son los elementos y espacios colectivos que van cayendo en desuso o en el caso contrario aquellos otros que por su especial significación o relevancia económica están sujetos a fuertes tensiones de la ciudad, los que sufren en mayor medida la degradación, la banalización y la apropiación privada.

Son los espacios tradicionales del mundo rural segmentados según el género: espacios de sociabilidad femenina/masculina¹⁸ los que más fácilmente han caducado en nuestras ciudades contemporáneas. La mayoría de estos espacios tradicionales han caído en desuso, como consecuencia de la pérdida de la estructura tradicional andaluza¹⁹. En la franja de intersección y coexistencia de hombres y mujeres se incluyen las plazas, mercados, teatros y paseos. En nuestro caso, los paisajes de la plaza de Arriba, la de Abastos y la alameda de Alfonso XIII después de su reciente restauración son espacios usados y paisajes humanizados que mantienen su uso tradicional y sus valores de convivencia. Son espacios concurridos y por tanto conservados en sus valores adaptados a los nuevos tiempos. De los espacios reservados a los hombres se conserva sin haber transformado su estructura y con un acogedor sabor añejo el Nuevo Casino al que a partir de 1979 sustituyó la Peña la Giraldilla, con algo de su mobiliario primitivo y manteniendo su función como espacio para la convivencia en adecuada transformación²⁰.

Los nuevos tiempos, y los valores impuestos por la sociedad contemporánea han dejado olvidado el espacio carmonense de sociabilidad femenina por excelencia, que siguió funcionando como tal incluso después de la traída del agua corriente a Carmona en 1887²¹, la fuente chica de la alameda, obra de 1805; y la primitiva fuente anexa a ésta de época de Juana I²². Por idénticos motivos han corrido igual suerte, los pilares, tanto el de la alameda, bajo la glorieta, como el de la Puerta de Córdoba²³.

El eje de la calle Prim y plaza de Arriba es todavía un espacio muy alejado de la lógica totalitaria de la globalización y de los paisajes reducidos a artículo de consumo turístico. A este respecto conviene señalar que conviven comercios tradicionales y viviendas con tiendas y bares orientados al viajero, y son espacios por los que transitan y pasean turistas y carmonenses. Es un pai-

17. Todavía los habitantes de Carmona mantienen la costumbre de limpiar semanalmente la acera y franja de la calle inmediata a la fachada de su vivienda.

18. Cantero, Pedro A. (2001): *Domvs viri. Casinos, círculos y sociedades recreativas de la provincia de Sevilla*. Guías del Paseante y el Viajero, 9. Diputación de Sevilla. Págs. 47-52.

19. Limón Delgado, A. (1998): *Andalucía, ¿tradición o cambio?*. Sevilla.

20. Cantero, Pedro A. Op. Cit. Págs. 141-146

21. Lería, A. (2003): "La imagen y el espejo. Carmona desde la vista panorámica a la restitución digital". CAREL Año I, nº 1. Pág. 232.

22. García Rodríguez, A. (1993): "Evolución Urbana". *Carmona, Ciudad y monumento*. Carmona. Pág. 46.

23. Algunos autores atribuyen la construcción del pilar de la Puerta de Córdoba al arquitecto José de Echamorro a fines del siglo XVIII.

saje en un equilibrio difícil y por tanto un espacio frágil necesita de un cuidado especial y al que conviene preservar de elementos disonantes con los valores patrimoniales que han banalizado a entornos en origen tan valiosos patrimonialmente como la Alcaicería de Granada o la Judería de Córdoba²⁴.

El tránsito y estacionamiento de vehículos en las inmediaciones de los monumentos es un conflicto en la mayoría de las ciudades históricas. Ya casi hemos olvidado que hace menos de una década el desfile de vehículos por el arco romano de entrada a la ciudad era un hecho cotidiano. Además de las repercusiones positivas de conservación de la Puerta de Sevilla, la eliminación del tráfico rodado en sus inmediaciones ha tenido un efecto sobre su entorno. La calle Prim ha pasado de ser una vía incómoda para el viandante a una calle humanizada y de paseo con comercios y establecimientos de ocio. La peatonalización en los centros históricos es una operación ya ensayada en muchas ciudades con resultados positivos²⁵. El centro histórico de Carmona tiene una dimensión abarcable a pie, donde si no fuera porque hoy se ha impuesto el trajín y la costumbre contemporánea del vicio del automóvil, no sería imprescindible el coche.

El paisaje cultural de Carmona es tan potente que no recabamos ni posamos nuestra mirada en el micro-paisaje²⁶. Sin embargo, cuando ello ocurre encontramos rasgos fosilizados de innegable interés arqueológico. Letreros de las calles con azulejería del siglo XVIII, las texturas de las fachadas, labor de siglos de cal, portadas transformadas en ventanas con rejas de forja del siglo XVII, nombres de calles que aluden a toponimia de origen antiguo, fustes de columnas romanas integrados en fachadas del siglo XIX, carpintería y sus elementos metálicos, llamadores, tiradores con siglos de uso. Todos ellos son elementos a valorar en conjunto y uno a uno, dan riqueza a la ciudad como si de un palimpsesto se tratase y en su contexto proporcionan autenticidad a la ciudad. La riqueza de las texturas de la cal sobre un muro antiguo es incopiable e irrepetible en un parque temático, son *manos y manos* de cal cada año y durante siglos hasta conformar una epidermis facetada y casi viva. Nombres de calles como Barrionuevo u Olivar hacen referencia a la creación o al proyecto urbano de la ciudad en el siglo XV o XVI o nos informan sobre el uso anterior del terreno. Su nomenclátor es una fuente informativa para el estudio y la investigación histórica de la ciudad.

▼
Azulejo del siglo XVIII.



24. Anuncios y rotulaciones inadecuadas, menús de restaurantes en los viarios, exceso de mesas y veladores y la apropiación del espacio público por los establecimientos turísticos han degenerado en calles que ya el propio turista patrimonial considera como devaluadas y alejadas de su estética de paisaje.

25. ABC. Portada: "Te tuán se sitúa como séptima calle comercial del país tras subir el precio de su suelo un 23%". Sevilla. 2 de noviembre de 2004.

26. Trasladamos el concepto de micro-paisaje aplicado al paisaje rural de Pascual Riesco. Aunque el autor utiliza el término micro-paisaje aplicado estrictamente al paisaje natural, nos permitimos una traslación para el paisaje urbano. Op cit. Pag 71-72

El paisaje que rodea a Carmona es indisoluble de la ciudad y, quizás por estar ligado al medio natural y a la agricultura tradicional, el que haya sufrido en mayor medida el embate de la degradación paisajística y los efectos de la economía de mercado²⁷. De forma negativa, las construcciones agrarias actuales están alejadas de técnicas constructivas tradicionales, con empleo de materiales de construcción foráneos y prefabricados que corrompen el paisaje y lo convierten en estampas chirriantes, desvinculadas del sitio y sus habitantes. Una construcción de aluminio para el ganado tiene la misma tipología en cualquier escenario y no produce el mismo efecto negativo a la vista estando en las inmediaciones de una ciudad patrimonial o una ermita que escondida y perdida en medio del campo, aunque el efecto sea pernicioso paisajísticamente en todos los casos. La apropiación de lo público, también se ha instaurado en el medio natural y periurbano. La pérdida de caminos, lindes, padrones o el cerramiento de las propiedades con vallas metálicas son actos demasiados comunes en el paisaje rural andaluz. Estos fenómenos contemporáneos llevan consigo además de forma automática la pérdida del patrimonio inmaterial vinculado al lenguaje propio del paisaje tradicional. Es común el desconocimiento del lenguaje tradicional popular entre la población menor de cuarenta años y la merma de vocabulario en el lenguaje popular fundamentalmente vinculado al medio rural y agrícola²⁸.

Nuestra reflexión parte de la convicción de que Carmona, reúne todos los valores para ser declarada Patrimonio Mundial, pero somos consciente que no somos ajenos a la invasión de los modos de vida globalizados y de los productos culturales uniformados, e incluso de los paisajes y *modos adecuados de ciudad*. Frente a esto, la ciudad patrimonial, su investigación, conservación y difusión.



▲ Paisaje carmonense: la vega y las torre de señales del Picacho.

27. Dentro de las ciudades históricas vivas, UNESCO reconoce que las dificultades son múltiples en razón de la fragilidad del su tejido urbano y de la urbanización galopante de su periferia.

28. Méndez Álvarez, C. (1974): *La cultura popular de Carmona*. Sevilla.

